

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Renovación de la flota municipal de vehículos del Ayuntamiento de Castelló por vehículos eficientes y de bajas emisiones

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

RENOVACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ POR VEHÍCULOS EFICIENTES Y DE BAJAS EMISIONES



Modelo de vehículo sostenible para las brigadas municipales

Presentamos como buena práctica la renovación de la flota de vehículos municipales del Ayuntamiento de Castelló de la Plana por vehículos eficientes y de bajas emisiones. Un proyecto para promover la eficiencia energética y el uso de energías renovables en edificios y equipamientos públicos que contribuye a la reducción de emisiones de carbono en todo el territorio castellonense, con especial atención a las zonas urbanas y periféricas.

El parque móvil previo a esta actuación estaba formado por vehículos antiguos, la mayoría de ellos diésel y carentes de tecnología en materia de contaminación ambiental. A través de esta actuación se han adquirido 19 vehículos de bajas emisiones, piezas esenciales para alcanzar el proyecto integrado de Eficiencia Energética Municipal promovido desde el Ayuntamiento. La nueva flota de vehículos está siendo utilizada por las brigadas municipales en la realización de todo tipo de servicios técnicos de mantenimiento y asistencia ciudadana, estando formada por:

- 4 turismos 100% eléctricos, marca Renault, modelo Zoe, versión Life 40
- 4 furgonetas 100% eléctricas, marca Peugeot, modelo Partner Furgón Confort L1 Electric 49 Kw
- 3 camiones: un modelo Dayly E6 chasis cabina 70 C 14 G, un modelo Eurocargo GNC MY2015 4X2 y 1 furgón Dayly E 6, 35 S 14 NV
- 3 ciclomotores, marca Askoll, modelo ES2
- 3 bicicletas eléctricas, marca Devron, modelo 26120
- 2 vehículos híbridos marca Ford Mondeo Sedan Titanium Hev 2.0 103 Kw

La finalidad de este proyecto es doble. Por una parte, reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Por la otra, promover los vehículos eléctricos dando ejemplo de la utilidad y funcionalidad de este tipo de vehículos entre el conjunto de la ciudadanía. Asimismo, esta actuación forma parte de una operación próxima a los 2.4 millones de euros de inversión incluida en la EDUSI de Castelló que tiene como finalidad mejorar la eficiencia energética en toda la ciudad a través de actuaciones concretas en infraestructuras e instalaciones municipales.

El coste elegible de esta operación es de 508.313 euros, cofinanciado al 50% por los Fondos Europeos de Desarrollo Regional y por el Ayuntamiento de Castelló. FEDER aporta 254.156 euros.

El impacto ambiental de la operación se estima en la reducción anual estimada de gases de efecto invernadero de 25,21 Tn CO2/año

Esta actuación se considera buena práctica porque:

1. El papel del FEDER ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios potenciales y el público general:

Se han cumplido las obligaciones mínimas reglamentarias en la documentación oficial (DECA) así como la placa o la inclusión en el portal web único (www.edusitransformacs.castello.es)

DOCUMENTO QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA (DECA)
OT4.2.1 – PROYECTO INTEGRADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA MUNICIPAL (COLEGIOS/ALUMBRADO PÚBLICO/EDIFICIOS MUNICIPALES/VEHÍCULOS MUNICIPALES Y PUNTOS DE RECARGA)
1. Programa Operativo (PO) FEDER
 1.1 Título: **Creación de Sostenedor FEDER 2014-2020 (PO)**
 1.2 CCI: **2014ES16BF0R002**
 1.3 Eje prioritario: **1.2 Eje Urbano**
2. Estrategia DUSI
 2.1 Nombre: **ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DEL ÁREA URBANA DE CASTELLÓN DE LA PLANA**
 2.2 Entidad DUSI: **AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**
2.3 Convocatoria de ayudas FEDER:
 Orden HA9/247/2015 de 13 de noviembre (BOE nº 275 de 17/11/15)
3. Organismo Intermedio de Gestión (OIG)



DECA de la operación, publicación en el portal web único y placa instalada en uno de los vehículos.

Se han remitido desde el gabinete de prensa del Ayuntamiento de Castelló varias notas de prensa que han tenido su posterior impacto en medios de comunicación de ámbito provincial, autonómico y nacional, escritos y digitales. Además, se han realizado campañas publicitarias con la contratación de publisreportajes y faldones publicitarios en los periódicos Mediterráneo y El Mundo.



Noticias y publisreportajes publicados sobre la operación.

Se han diseñado mupis informativos que han sido distribuidos por todas las áreas de la ciudad. En estos soportes el mensaje se ha centrado en comunicar el impacto positivo que esta actuación ha tenido sobre el medioambiente.



Diseño de MUPI y ejemplo de uso en distintos puntos de Castelló de la Plana.

Las informaciones sobre la operación se han difundido también en canales propios, como el portal web único (apartado 'Actualidad' y 'Operaciones'), así como en los perfiles de redes sociales específicos del FEDER en Castelló (Facebook, Instagram y Twitter).



7 Me gusta
transforma_castello Buenas noticias para despedir este 2020.

🌱 Castelló amplia su huella verde al emitir 600 toneladas de dióxido de carbono menos al año gracias a los proyectos europeos.

La alcaldesa, @amparo_marco, afirma que las actuaciones cofinanciadas por FEDER plasman ya la transición hacia una economía baja en carbono.

📍 Más: <https://edusittransformacs.castello.es/actualidad/castello-amplia-su-huella-verde-al-emitar-600-toneladas-de-co2-menos-al-ano-gracias-a-los-proyectos-europeos/>



Impactos en redes sociales publicados sobre la operación, con enlace al video promocional.

Asimismo, con la finalidad de alcanzar a distintos perfiles de usuarios y concienciar al público más jóvenes sobre la importancia de la financiación europea para transformar la ciudad, se diseñaron banners para prensa digital y GIFs animados para redes sociales.

Tanto en la web como en redes sociales y en plataformas como Youtube y Vimeo se ha publicado un vídeo promocional de la operación que está disponible en este enlace <https://youtu.be/xSUi1sElaU>



Imágenes del video publicado en web y redes sociales de la EDUSI de Castelló

Por último, se diseñaron adhesivos adaptados a la superficie de cada vehículo para anunciar la financiación europea de la inversión. A continuación, facilitamos la imagen de una moto a modo de ejemplo:



Detalle del diseño realizado e instalado como placa final de la actuación. Este tipo de vinilos se han instalado en los 19 vehículos municipales adquiridos.

2. La actuación incorpora elementos innovadores

Esta operación incorpora elementos innovadores al transformar gran parte de la flota de vehículos municipales desde un antiguo modelo caracterizado por vehículos de elevadas emisiones de CO₂, a un nuevo modelo donde la sostenibilidad es protagonista.

Al equipar la flota de los vehículos municipales con tecnologías eficientes no solo se consigue reducir las emisiones de CO₂, sino que se fomenta el espíritu ejemplarizante de la Administración concienciando a la ciudadanía sobre cómo este tipo de vehículos son capaces de dar cobertura a las necesidades de cualquier usuario. De esta forma, Castelló se convierte en una de las ciudades pioneras en la utilización de tecnologías eficientes para sus flotas.

Los modelos de vehículos adquiridos en esta operación cubren todo tipo de necesidades de movilidad para todo tipo de perfiles de usuarios, desde furgonetas de gran volumen para servicios de mantenimiento relacionados con jardinería o carpintería, a funcionales motocicletas para actividades de gestión diarias. Si bien cada uno de los vehículos adquiridos tiene unas características técnicas específicas, a nivel general todos se caracterizan por:

- Apostar por la movilidad 100% eléctrica. Excepto en dos modelos puntuales que son híbridos, la mayoría de los vehículos adquiridos son 100% eléctricos. Este es por ejemplo, el caso de los 4 turismos Renault Zoe y de las 4 furgonetas Peugeot Partner Furgón Confort.
- Máxima autonomía, poca contaminación y todas las prestaciones. Los modelos adquiridos alcanzan una autonomía de conducción que va desde los 390 a los 275 kilómetros. Además, se caracterizan por 0 g/Km de emisiones de CO₂ y tener todas las prestaciones necesarias para la realización de tareas cotidianas.

En definitiva, una actuación que forma parte de un Proyecto Integral Municipal de Eficiencia Energética, que da cumplimiento a uno de los propósitos para cumplimiento del Pacto de los Alcaldes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

El Proyecto Integrado de Eficiencia Energética Municipal, en el que se enmarca la renovación de la flota de vehículos, tiene entre sus objetivos contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y disminuir el consumo de energía final en infraestructuras públicas.

Con la adquisición de los 19 vehículos antes descritos, se han cumplido los objetivos principales de la actuación, estimando una reducción anual de gases de efecto invernadero próxima a las 25,21 toneladas.

La estimación se ha realizado tomando como referencia las bases de cálculo utilizadas en el Plan de Acción Energética Sostenible del Pacto de los Alcaldes. De forma detallada, las reducciones más relevantes son las siguientes:

- 4 turismos 100% eléctricos: la reducción anual de gases de efecto invernadero, al cambiar los 4 vehículos convencionales por vehículos eléctricos es de 7,88 Tn CO₂/año.
- 4 furgonetas 100% eléctricas: la reducción anual de gases de efecto invernadero, al cambiar los 4 vehículos convencionales por vehículos eléctricos sería 6,28 Tn CO₂/año.
- 2 vehículos híbridos: el ahorro medio de consumo por utilizar un vehículo híbrido es de 0,03 l/km. Considerando los factores de conversión mencionados, el ahorro conseguido es de 3,08 Tn CO₂/año.
- 2 camiones y 1 furgón de Gas Natural Comprimido (GNC). Con estos vehículos que reducen hasta un 20% las emisiones de CO₂ respecto al diesel, se evitará emitir unas 2 Tn CO₂/año por camión.

Además de reducir las emisiones, el proyecto de renovación de la flota de vehículos municipal ha alcanzado el hito de ser ejemplarizante. Según los datos aportados por la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), las ventas de vehículos eléctricos e híbridos aumentó en más de un 20%

en la provincia de Castellón durante el año 2022. A pesar del descenso general de ventas de vehículos nuevos, es el único segmento que aumenta ventas y ya supone casi el 40 % del total de matriculaciones

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución

La incorporación de estos 19 vehículos sostenibles a la flota municipal contribuye de forma directa a la reducción de la huella de carbono en la ciudad de Castelló. Los nuevos turismos, furgonetas, berlinas, camiones, ciclomotores y bicicletas 100% eléctricos y de bajas emisiones evitan la proyección de 25 toneladas de CO2 al año. Los vehículos se han convertido en una herramienta esencial de trabajo para las brigadas locales y otros departamentos del Consistorio, haciendo que Castelló de la Plana avance hacia un modelo urbano con huella verde.

De forma indirecta, esta actuación ha contribuido a concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de transitar hacia este nuevo modelo de transporte más sostenible y respetuoso con el entorno. Cabe destacar, que todos los vehículos se han vinilado con adhesivos de gran formato, adaptados a la superficie de los distintos modelos de vehículos, con el lema “Soy sostenible”. Estos vehículos circulan por toda la ciudad de Castelló transfiriendo el mensaje a la ciudadanía.

Por último, debemos recordar que esta actuación forma parte de un Proyecto Global de Eficiencia Energética donde, entre otras actuaciones y además de la adquisición de los vehículos, se han instalado puntos de recarga eléctricos abiertos al uso de toda la ciudadanía. Dotando así la ciudad de nuevas infraestructuras para fomentar el uso de este tipo de movilidad urbana.

Esta operación cumple con los compromisos adquiridos en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2016 - 2024 aprobado en junio de 2016. Un plan redactado junto a la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN) con el fin de actuar sobre la movilidad urbana para conseguir cambios importantes en el reparto modal, con una mayor participación de los medios más eficientes de transporte, en detrimento de la utilización del uso del vehículo privado con baja ocupación, y fomentar el uso de modos no consumidores de energía fósil, como la marcha a pie, la bicicleta y los vehículos 100% eléctricos.





Imágenes de los vehículos adquiridos en distintos puntos de la ciudad.

5. Grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

La operación beneficia a toda la ciudadanía de Castelló de 171.857 habitantes. Los vehículos, usados principalmente por las brigadas municipales, se desplazan por todos los puntos de la ciudad para realizar actividades de mantenimiento y servicios ciudadanos. Por este motivo, la reducción de emisiones de gases contaminantes beneficia a toda la población de Castelló.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

La actuación respeta los principios de igualdad, no discriminación y accesibilidad por su propio carácter general, que hace que vaya dirigida a toda la ciudadanía, de Castelló y de fuera de la ciudad, al garantizar un aire más limpio en todo el territorio urbano debido al uso de nuevas formas de transporte 100% sostenibles que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

En esta actuación cabe destacar la cercanía existente entre responsabilidad social y sostenibilidad ambiental. La mayoría de organizaciones públicas y privadas consideran la movilidad como una parte fundamental de las estrategias de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Esta actuación va más allá de fomentar la movilidad sostenible entre el funcionariado, por ello tiene como finalidad dotar a los trabajadores del ayuntamiento de herramientas de trabajo 100% sostenibles y con todo tipo de prestaciones. De este modo, además de implicar una mejora en la responsabilidad social del Ayuntamiento de Castelló, contribuye positivamente a la sostenibilidad ambiental de la ciudad gracias a su visión ejemplarizante.

En cuanto a la no discriminación e igualdad de oportunidades, la actuación se ha llevado a cabo teniendo presente la perspectiva de género. Todas las informaciones y acciones de comunicación sobre el proyecto se han realizado utilizando un lenguaje inclusivo y no sexista.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Por su enfoque sostenible vinculado a un nuevo modelo de movilidad urbana y su impacto medioambiental, la operación encaja con múltiples políticas e instrumentos de distinto alcance. Mencionamos resumidamente los más destacados:

En primer lugar destaca el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) 2016 - 2024, un documento aprobado en junio de 2016 que da continuidad al PMUS del periodo 2007 - 2015. Este documento recopila el conjunto de actuaciones que Castelló está llevando a cabo para implantar formas de desplazamiento más sostenibles en el espacio urbano (caminar, pedalear o utilizar el transporte público) reduciendo el consumo energético y las emisiones contaminantes, logrando al mismo tiempo garantizar la calidad de vida de la ciudadanía.

Si bien el PMUS de Castelló apuesta por situar en el centro de la planificación a las personas, garantizando un ambiente sano donde se pueda caminar y pedalear por itinerarios accesibles, seguros y atractivos; la renovación

de la flota de vehículos municipales contribuye a reducir las emisiones de gases contaminantes y a calmar el tráfico en el entorno urbano.

En segundo lugar está la Agenda Urbana de Castelló, donde el plan de acción recoge como acciones prioritarias la creación y puesta en marcha de un Hub de Movilidad y de una Estrategia de Supermanzanas y Zonas de Bajas Emisiones. Con respecto al Hub de Movilidad, el proyecto tiene como finalidad identificar y desplegar distintos nodos de movilidad en la ciudad de Castelló que integren los servicios de movilidad sostenible junto con otros servicios urbanos complementarios con la movilidad diaria de personas y mercancías. Entre los objetivos de este proyecto prioritario destacan: favorecer la transición hacia el vehículo eléctrico y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) priorizando la implementación de fuentes renovables de energía para la movilidad motorizada.

En cuanto a la Estrategia de Supermanzanas y Zonas de Bajas Emisiones, Castelló trabaja actualmente en la puesta en marcha de varios proyectos con el fin de dar continuidad a las actuaciones iniciadas con la EDUSI a la vez que da respuesta a las nuevas exigencias nacionales e internacionales. En esta línea, destaca la Ley de Cambio Climático y Transición Energética aprobada en el año 2021 con el fin de asegurar el cumplimiento, por parte de España, de los objetivos del Acuerdo de París. Esta ley es de obligado cumplimiento para las entidades locales.

Por último destacan las sinergias de la actuación con iniciativas de carácter internacional como el Pacto Verde Europeo la Agenda 2030. En el caso del Pacto Verde Europeo la actuación aporta su granito de arena para conseguir que en 2050 Europa deje de producir emisiones netas de gases de efecto invernadero, especialmente por la capacidad concienciadora de la actuación entre la ciudadanía castellanense con el fin de conseguir un nuevo modelo de movilidad urbana. En cuanto a la Agenda 2030, la operación contribuye a alcanzar algunos de los Objetivos de Desarrollo Urbano Sostenible fijados por la Organización de las Naciones Unidas.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional